



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
Estado No. 140

Fecha: 13 de diciembre de 2017

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2017-00052	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mirrosalba Daza Álvarez	Nación – Procuraduría General de la Nación, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	12/12/2017	Auto	Principal	Se admite la demanda
2.	2017-00076	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Julieta Judith Jiménez Arrieta	Municipio de Sincé	12/12/2017	Auto	Principal	Se admite la demanda
3.	2017-00083	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Carlos Aquiles Díaz Ortega	Departamento de Sucre	12/12/2017	Auto	Principal	Se admite la demanda
4.	2017-00089	Reparación Directa	José David Martínez Hernández y otros	Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional	12/12/2017	Auto	Principal	Se admite la demanda
5.	2017-00092	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mary Sol Contreras Reyes	E.S.E. Centro de Salud de Sampués	12/12/2017	Auto	Principal	Se admite la demanda
6.	2017-00093	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Lucy del Carmen Contreras García	E.S.E. de Primer Nivel San Juan de Betulia	12/12/2017	Auto	Principal	Se admite la demanda

7.	2017-00096	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Luis Fernando Villalba Sierra	E.S.E. Centro de Salud de Sampués	12/12/2017	Auto	Principal	Se admite la demanda
8.	2017-00105	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Lacides Manuel Acosta Yanes	Nación – Ministerio de Educación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	12/12/2017	Auto	Principal	Se admite la demanda

Se publica hoy 13 de diciembre de 2017, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ
Secretaria